

BOLETÍN N.º 8

EL PROTESTANTISMO

COMPARADO CON

EL CATOLICISMO

JAIME LUCIANO ANTONIO BALMES DE URPIÁ

“Tú varias, y lo que varía no es la verdad”

Frase atribuída al Obispo de Meaux



Viernes Santo en Villa Pinzón¹

Uno de los aportes más vitales en el campo de la historia de las ideas en nuestro país para el siglo XX, lo encontramos en la obra del profesor Jaime Jaramillo Uribe a través del ya clásico estudio sobre el “El Pensamiento colombiano en el siglo XIX”². Nuestra Biblioteca cuenta con un representativo número de libros que pertenecieron al profesor Jaramillo Uribe e hicieron parte de sus estudios. Con el ánimo de difundir estos acervos bibliográficos; hemos elegido a un autor que hizo parte de la biblioteca del profe-

sor y de dicho estudio; nos referimos al filósofo Catalán Jaime Luciano Antonio Balmes y Urpiá³ y su trabajo titulado “El protestantismo comparado con el catolicismo” el cual fue publicado en el año de 1842⁴. Este estudio presenta en un tono descriptivo, argumentativo y polémico estas dos importantes corrientes religiosas del cristianismo. Constituye una intensa apología al catolicismo y su contribución a la civilización europea, y un enconado mosaico de razonamientos contra el surgimiento del protestantismo y su presencia en algunos países europeos.

¹ Sala Patrimonial “Jaime Jaramillo Uribe”, Colección Miscelánea, caja 61, carpeta 1, Fotografía N° 2. Autor anónimo, sin fecha “Procesión del viernes santo en Villapizón, Cundinamarca. El vuelto de la fotografía se lee: “Todos los asistentes, así hombres como mujeres llevaban su cruz. Eran número de 5 mil a 6 mil personas y duro cerca de tres horas”.

² Sala Patrimonial “Jaime Jaramillo Uribe” ubicación 320.9861/J17/1982/E3.

³ Jaime Balmes. Filósofo, teólogo, apologista y tratadista político español, nacido en Vich el 28 de agosto de 1810, muere en la misma ciudad el 9 de julio de 1848.

⁴ La Sala Patrimonial “Jaime Jaramillo Uribe” cuenta con una edición en dos tomos, la sexta, publicada en París en el año de 1874. Lo puedes consultar en Sala, a través de la siguiente signatura 280.2/B15. También puedes consultar de este mismo autor “Filosofía Elemental” 196.1/B15C.

Los debates con respecto a este asunto no fueron de marca menor entre los pensadores y políticos del siglo XIX en Colombia, los cuales centraron muchas de sus polémicas y tensiones ideológicas a partir de un claro matiz dogmático religioso. Estos asuntos relacionados con la “cuestión religiosa” en el siglo XIX fueron especialmente controversiales en la esfera de la educación, el matrimonio civil, la libertad de cultos, la desamortización de bienes de manos muertas⁵ y la incidencia directa de la Iglesia en asuntos de Estado; la cual era para los pensadores conservadores, una institución que debía gobernar a la par con Estado, ya que representaba el gran sustento aglutinador cultural y tradicional legado por España.

Con respecto a la tolerancia religiosa y la libertad utilitaria, Germán Colmenares ilustra la naturaleza entre los países que abogaron por la libertad y la tolerancia y aquellos que continuaban bajo la influencia de sistemas teocráticos, en una clara oposición entre las naciones pertenecientes a las esferas de influencia anglosajona con respecto a los de origen hispánico. Quedando claramente establecidos entre ambas influencias los procesos de amplitud democrática y fomento a la libre iniciativa comercial e industrial y la diferencia que marcaría el rumbo

del desarrollo social y político en términos de atraso y progreso a medida que avanzaban los siglos XIX y XX.

Desgarrado el velo del oscurantismo, se acogen los principios de libertad y tolerancia, que van asociados naturalmente a todo progreso humano. El libre examen favorece el adelanto de las ciencias, y sin él no podría ni siquiera concebirse el desarrollo de los inventos útiles. Para comprobarlo, no habría sino que echar un ajeada a la condición de los países sujetos todavía al yugo teocrático y al fanatismo, que contrasta tan vivamente con la prosperidad material y moral de aquellos que se emanciparon (Colmenares, 2008, p.62)

El profesor Jaramillo Uribe al referirse a la concepción del Estado y la política en su capítulo XVIII sobre el “Liberalismo y catolicismo. Rafael María Carrasquilla”, del mencionado estudio, expone los elementos principales de estas polémicas apreciaciones sobre la libertad ilimitada y la concepción liberal del Estado, como un problema dogmático⁶ en el que gravitaban la autoridad y su origen, ya fuera esta popular o divina, la cual había comenzado a fracturarse al comienzo de la modernidad. Recordemos que el siglo XVI fue testigo de una de las más importantes revoluciones espirituales en el

⁵ La venta de los latifundios eclesiásticos, impuesta por la desamortización de bienes de manos muertas (1861), permitió al Estado recaudar doce millones de pesos de la época, de los cuales casi seis millones correspondían a hipotecas (censos y capellanías). La redención de capellanías tuvo más importancia que la venta misma de las propiedades del clero, porque liberó grandes extensiones de terreno que servían de garantía -con frecuencia eterna-para los préstamos que contraían los hacendados a partir de censos y capellanías impuestos sobre las donaciones de algunos moribundos que esperaban salvar sus almas del infierno”. (Ceballos, 2007, p. 191).

⁶ “Ciñéndose rigurosamente a la teoría del Estado y de la ley, tal como fueron expuestas por Santo Tomás, Carrasquilla afirma que toda autoridad y toda ley viene de Dios. Por tanto, cualquier afirmación sobre el origen del derecho es inaceptable para un católico, sea que se hable de razón o simplemente de voluntad popular, de costumbres o de pueblo, de monarca o de Estado” (Jaramillo, 1997. p 345) .

seno del catolicismo; nos referimos a la Reforma Protestante⁷ y su airada respuesta la Contrarreforma⁸. Esta expresión de inconformidad religiosa fue uno de los signos que contribuyeron a profundos cambios políticos, científicos, económicos y sociales que desembocaron en la crisis que liquidó los valores de la edad media que habían permanecido por más de mil años y dieron paso a la modernidad. Con esta escisión se iniciaría el largo e imparable camino que llevaría a lo largo de los siglos siguientes, a la sustitución de la fe ciega por el saber, lo intangible por tangible, lo celestial por lo terreno, a dios por el hombre. Como bien lo expresara José Luis Romero al describir el “espíritu moderno” y sus objetivos

Esa acción tiene sus objetivos en el mundo terrenal y se dirige a satisfacer necesidades del hombre: se persigue la gloria o la riqueza, pero cada vez más la riqueza. Para lograrla, parece necesario alcanzar el dominio de la naturaleza que la esconde, descubrir métodos, inventar mecanismos, calcular efectos y resultados, encadenar procesos. Esta necesidad coincide con la voluntad de saber y provee de una nueva dimensión: la dimensión utilitaria. El conocimiento de la naturaleza -utilitaria o desinteresado- obsesiona a gente que ha empezado a mirar su contorno con nuevos ojos: El pintor intenta copiarla, el novelista y

el poeta aspiran a describirla, pero el filósofo y el hombre de ciencia quieren descubrir su secreto; ponerlo de manifiesto y ofrecerlo a sus semejantes para que se regocijen en su maravilloso espectáculo o para que aprovechen ese conocimiento con fines prácticos. El goce estético forma parte de los atributos que el hombre se reconoce. Y el hombre comienza a sentirse el más alto valor de la creación, o acaso, para algunos ya, de la naturaleza, en la que se reconoce una realidad última (Romero, 2011, p. 42-43)

Volviendo sobre lo que nos ocupa, Balmes y en especial esta parte de su obra, como se indicó al comienzo, realiza un estudio histórico y filosófico comparado entre estas dos importantes expresiones del cristianismo, con el propósito de hacer un recuento de este suceso histórico de transcendental importancia, el cual califica de grave, en medio de las naciones civilizadas. Como lo enumerara en su primer capítulo, el protestantismo se estableció como un hecho histórico carente de los fundamentos tradicionales que cimentaron y mantuvieron el catolicismo a lo largo de la historia. Para Balmes el protestantismo estaba lleno de vaguedades, sin cuerpo, ni verdad. Era disolvente en su intención, usurpador, pésimo y funesto, entre muchos otros apelativos, especialmente para las naciones civilizadas y la causa de la humanidad.

⁷ “Ningún gran acontecimiento de la historia occidental es tan complejo como la Reforma, en parte porque ha sido reducida sobre todo a un fenómeno de la religiosidad (...) En el clima propio de la Reforma, se encontraban incrustados, interpenetrados y estrechamente unidos lo político, lo económico, lo social, lo religioso y lo cultural, a pesar de nuestra tendencia a distinguirlos de un modo demasiado preciso” Tenenti, 2000, p.70).

⁸ “En el espíritu de la Contrarreforma, la Iglesia se arrimó el Estado, mejor dicho, al monarca católico. A él le debía el que se combatiese la herejía y se mantuviese pura la fe. A cambio de ello, renunciaba a la posición que había reclamado en la Edad Media, al lado o incluso por encima del poder temporal. La Iglesia reconocía la primacía del Estado en todos sus asuntos temporales. Confería al monarca la autoridad sobre las almas” (Samhaber, 1973, p.399).

(...) un hecho muy grave, por la naturaleza de las materias sobre que versa; muy trascendental, por la muchedumbre, variedad e importancia de las relaciones que abarca; interesante un extremo, por estar enlazado con los principales acontecimientos de la historia moderna: Este hecho es el protestantismo. Ruidoso en su origen, llamó desde luego la atención de la Europa entera, sembrando en unas partes la alarma, y excitando en otras las más vivas simpatías; rápido en su desarrollo, no dio lugar siquiera a que sus adversarios pudieran ahogarle en su cuna; y al contar muy poco tiempo desde su aparición, ya dejaba apenas esperanza de que pudiera ser atajado en su incremento, ni detenido en su marcha. Engreído con las consideraciones y miramiento, tomaba bríos su osadía y se acrecentaba su pujanza; exasperado con las medidas coercitivas, o las resistía abiertamente, o se replegaba y concentraba para empezar de nuevo sus ataques con furiosa violencia; y de la misma discusión, de las mismas investigaciones críticas, de todo aquel aparato erudito y científico que se desplegó para defenderle o combatirle, de todo se serví como vehículo para propagar su espíritu y defender sus máximas. (Balmes, 1874, p-3-4).

A lo largo de estos dos tomos, observamos fundamentalmente la exposición de temas relacionados, por ejemplo, con las causas del protestantismo, la demostración de la divinidad de la iglesia católica, el principio disolvente del protestantismo, el instinto de fe y su extensión hasta las ciencias, las diferentes necesidades religiosas de los pueblos y su relación con los varios estados de su civilización, la indiferencia y el fanatismo, las doctrinas del protestantismo, la distinción entre individuo y ciudadano; el individualismo de los barbaros, el ennoblecimiento de la mujer, debido exclusivamente al catolicismo, el matrimonio, la virginidad, la conciencia pública, el examen de la teoría de Montesquieu y las formas de gobierno; “en qué consiste la suavidad de costumbres”, la beneficencia pública, “la intolerancia como hecho general en la historia”, la inquisición, las instituciones religiosas, las cruzadas, el espíritu monástico, la religión y la libertad, el

derecho divino, el poder civil, el gobierno, la iglesia y las formas políticas y la democracia; entre muchos otros aspectos; para lo cual compara, acusa, critica y cuestiona los principios doctrinales del protestantismo, así como los postulados filosóficos y el contexto en el cual se dio dicho movimiento religioso en Europa.

Igualmente nos ofrece una visión de cómo debía ser la sociedad desde el punto de vista católico, lo que se constituyó en una suerte de estandarte que justificaba la reacción por parte de los pensadores colombianos de corriente tradicionalista que dominaron la escena política e ideológica en nuestro país durante buena parte el siglo XIX y principios del XX, frente a corrientes de pensamiento utilitario, liberal y racionalista. Estos tuvieron en obras como “El protestantismo comparado con el catolicismo” y el “Curso de Filosofía elemental”⁹ de este autor, un referente sólido debido a su erudición y visión filosófica y apologética del catolicismo.

⁹ Los temas generales tratados en este curso hacen referencia a la lógica, la metafísica y la ética; así como un recuento histórico de la filosofía que va desde la india pasando por autores como Leibnitz o Krauze. Lo puedes consultar en la Sala Patrimonial a través de la siguiente referencia 196.1/B15C.

Balmes, retomando las reflexiones de José Luis Romero, se acercó a esa reacción dramática que impero en el siglo XIX, con la irrupción del romanticismo en contra del Iluminismo y los presupuestos radicales del siglo XVIII, enarbolados a partir de la revolución francesa de 1789. Esta reacción cimiento sus presupuestos al abogar por un retorno al tradicionalismo, una idea de la época medieval idealizada, la exaltación del nacionalismo y el cristianismo, sobre todo del catolicismo.

Este torrente de ideas, en tono apologético, sarcástico, descalificador e irreconciliable, sobre los efectos del protestantismo en la civilización europea, alimento una buena parte de las ideas de los pensadores conservadores del siglo XIX y su ideario de partido en nuestro país. Entre los más representativos, como lo expresara el profesor Jaime Jaramillo Uribe, encontramos a Miguel Antonio Caro¹⁰ uno de los más férreos defensores de la tradición hispánica en estos territorios. Jaramillo Uribe¹¹, sintetizando al historiador Russel Kirk sobre las características de este tipo de pensamiento y mentalidad conservadora, la describe en los siguientes seis aspectos.

- Creencia de que existe un designio divino que rige la sociedad y la conciencia humana forjando una cadena de derechos y deberes que liga a grandes y humildes, a los vivos y a los muertos. Por esta razón los problemas políticos son en el fondo problemas religiosos y morales.
- Cierta creencia en la variedad de la vida humana, frente a los limitativos designios de uniformidad e igualitarismo de la mayor parte de los sistemas radicales como el liberalismo y el socialismo.
- Convicción de que la sociedad requiere órdenes y clases, es decir, jerarquías. La única igualdad entre los hombres es la moral.
- Creencia en que la propiedad y la libertad están inseparablemente unidas. La propiedad es una garantía de la libertad y la nivelación no implica progreso económico.
- Fe en las normas consuetudinarias, en la tradición como única manera de derrotar las tendencias anarquistas del hombre.
- Reconocimiento de que cambio y reforma no son cosas idénticas y que las innovaciones son con mucha frecuencia devoradores de incendios, más que muestra de progreso.

¹⁰ “Miguel Antonio Caro representa la fidelidad completa y sin reservas a la tradición española, en cuanto esta significa una concepción típica de la vida personal y de la organización del Estado, y en cuanto simboliza una gestión histórica (...) Por esta misma circunstancia nunca creyó que pudiera ser grave acusación contra la obra de España en América, el hecho de no haber organizado y traído a sus colonias lo que mayor parte de sus críticos consideraban y la esencia de la civilización, es decir, la gran industria y la técnica, la economía de mercado, el libre estado neutral en materias religiosas, las libertades de prensa y el sufragio universal” (Jaramillo, 1997, p. 109 – 110).

¹¹ Jaramillo, J. (1997). Vicisitudes del pensamiento conservador colombiano, Credencial Historia, Edición 90, pp. 5-6.

Cabría preguntarnos entonces, ¿cuántas de estas ideas permanecen entre nuestros pensadores y líderes políticos contemporáneos? Los invitamos nuevamente a consultar estos autores, a debatirlos, a compararlos a explorarlos en procura de comprender uno de los matices sobre la formación de nuestra personalidad histórica.

¡Bienvenidos!

Escrito por:
Jaime Gómez Espinosa
Julio del 2021

Balmes, J. L. (1874). El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea. París, Francia: Librería de A. Bouret é hijo.

Ceballos, D.L. (2007). Historia de Colombia todo lo que hay que saber. Bogotá, Colombia: Taurus.

Colmenares, G. (2008). Partidos políticos y clases sociales. Medellín, Colombia: La carreta histórica.

Jaramillo, J. (1997). El pensamiento colombiano en el siglo XIX. Bogotá, Colombia: Editorial Planeta.

Romero, J.L. (2011). La cultura occidental: Del mundo romano al siglo XIX. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Samhaber, E. (1973). Historia de Europa. Barcelona, España: Ediciones Martínez Roca.

Tenenti, A. (2000). La Edad Moderna siglos XVI-XVIII. Barcelona, España: Crítica.

Eusebio Manó Ramírez

Firma encontrada en la portada del tomo I del libro

Diseño y diagramación: María Mercedes Bastidas